

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”

50 *RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2025, del Director-Gerente del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del adelanto de la cuarta prórroga del contrato del P. A. 2022-0-022 «Suministro de prótesis valvulares cardiacas para el Servicio de Cirugía Cardíaca del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros, Área de Contratación del Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) Número de expediente: P. A. 2022-0-022.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de prótesis valvulares cardiacas para el Servicio de Cirugía Cardíaca del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
 - c) Tramitación: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
 - e) Código CPV: 33184300-6.
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 18 de noviembre de 2022.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 9 de enero de 2023.
 - c) Plazo de ejecución: 12 meses.
4. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 28 de febrero de 2025.
 - b) Plazo de la prórroga: 12 meses.
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas:
Palex Medical, S. A. CIF: A-58710740.
 - Importe neto: 246.833,50 euros.
 - IVA: 24.683,35 euros.
 - Importe total: 271.516,85 euros.
5. Fecha de envío al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 25 de marzo de 2025.
Madrid, a 26 de marzo de 2025.—El Director-Gerente del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, César Adolfo Gómez Derch.

(03/4.923/25)

